



**CONVOCATORIA DE 25 DE AGOSTO DE 2023 PARA INGRESO COMO
PERSONAL LABORAL FIJO EN LA REPRESENTACIÓN PERMANENTE
DE ESPAÑA EN LA OTAN, BRUSELAS, CON LA CATEGORÍA DE
ORDENANZA-CHÓFER**

**FASE DE OPOSICIÓN. RESULTADOS SEGUNDA PRUEBA
(PRUEBA PRÁCTICA)**

Reunido el Órgano de Selección y de conformidad con lo previsto en el apartado 6.2 de las Bases de la Convocatoria de 25 de agosto de 2023 para el ingreso como personal laboral fijo en la Representación Permanente de España en la OTAN con la categoría de Ordenanza-Chófer, ha acordado:

Primero.

Aprobar la relación de aspirantes que, por haber alcanzado la puntuación mínima establecida en las bases de la convocatoria, han superado la segunda prueba (prueba práctica) de la fase de oposición para el ingreso como personal laboral fijo en la Representación Permanente de España en la OTAN con la categoría de Ordenanza-Chófer.

Segundo.

Publicar, como anejo 1 de este acuerdo y en fecha 21 de septiembre de 2023, la referida relación en la web de la Representación Permanente www.exteriores.gob.es/RepresentacionesPermanentes/otan, y en el resto de instituciones españolas señaladas en el apartado 4.1 de las Bases de la Convocatoria.

En Bruselas, a 21 de septiembre de 2023.-

La Presidenta del Órgano de Selección,

Paula Sánchez Díaz





ANEJO 1

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA SEGUNDA PRUEBA (PRUEBA PRÁCTICA) DE LA FASE DE OPOSICIÓN DE LA CONVOCATORIA DE 25 DE AGOSTO DE 2023 PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE ESPAÑA EN LA OTAN, BRUSELAS, CON LA CATEGORIA DE ORDENANZA-CHÓFER

APELLIDOS	NOMBRE	DNI o Pasaporte	PUNTUACIÓN
REIZ LÓPEZ	JOSÉ MARÍA	DNI. 09****91V	6,00
SEOANE DEL RÍO	ANDRÉS	DNI. 36****71N	9,00



Bruselas, a 21 septiembre de 2023.